



HDI
SEGUROS

CON EL SEGURO PUESTO

Una iniciativa de HDI Seguros

¿Qué es una póliza de seguros?

Una póliza de seguros **es un contrato** donde están determinados los deberes y derechos de las partes, tales como la prima, el deducible, la cobertura y las exclusiones relacionadas.

Y ¿cuáles son las partes?



Por un lado, la compañía de seguros, que se obliga a compensar al asegurado si ocurre un siniestro cubierto por el seguro.



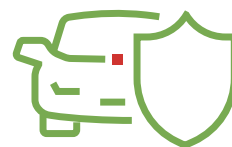
Por otro lado, está el contratante, quién se compromete a pagar una suma de dinero, generalmente mensual, para asegurar algún bien.

La póliza normalmente está dividida en dos secciones:



Condiciones generales:

son comunes a muchos contratos del mismo tipo de seguros, donde se incluyen, por ejemplo: los riesgos cubiertos y exclusiones de cobertura (que quedan fuera de la protección del seguro), entre otros puntos relevantes, pero siempre aplicables a una generalidad de contratos.



Condiciones particulares:

es lo que se puede adecuar cada vez que se contrata una póliza; son las condiciones específicas que se establecen. Dentro de estas se incluyen las identificaciones de la compañía de seguros y el contratante, beneficiarios, fecha del contrato, vigencia y otros asuntos que se definen caso a caso.

¡Ojo! Antes de contratar una póliza fíjate bien que incluya las coberturas y asistencias que necesites y, luego, revisa que tu póliza incluya todo lo que acordaste.